



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las doce horas del día veintisiete de Mayo de dos mil veinticinco, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala no. 1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el funcionario público Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así mismo se encuentran presentes en el acto el Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, la C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio y Lic. Ma del Rocío Moreno Aragón N44 Analista Coord. A.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

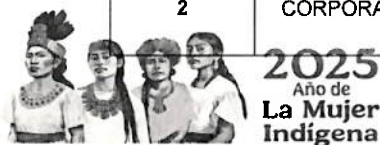
Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36; en los artículos 47, 48, 49, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.2 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, legales y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por la empresa que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, la **Lic. Ma. Del Rocío Moreno Aragón, N 44 Analista Coord. A** quien elabora y el **Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios** quien revisa, emiten la presente **EVALUACIÓN LEGAL**, atendiendo al Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (Compras MX)	PARTIDA	EVALUACION
1	CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACION MOTAA	UNICA	CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION LEGAL- ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA
2	CORPORATIVO INOVA SA DE CV	UNICA	NO CUMPLE; En términos de Las Causales De Desechamiento del numeral 4.2.3. No presenta Manifestación de No





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"

			Subcontratación (Numeral 2.10 de la Convocatoria)
3	LUIS ANGEL BARRERA CASTREJON	UNICA	NO CUMPLE ; En términos de Las Causales De Desechamiento del numeral 4.2.3. No presenta Manifestación de No Subcontratación (Numeral 2.10 de la Convocatoria)

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose proveedores sancionados, para lo cual se anexa **03 fojas**, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compranet anexándose **1 foja**.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada; y con fundamento en el Art. 36 de la LAASSP, el Art. 2 Fracción III y el Art. 51 del RLAASSP, el Ing. **Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, como representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

Se anexa en **02 fojas** del análisis de la evaluación técnica formando parte integrante del acta.

No.	RAZON SOLCIAL	EVALUACION TECNICA	Puntuación
1	LUIS ANGEL BARRERA CASTREJÓN.	CUMPLE	48
2	CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACIÓN MOTAA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PACIANO MONTES DE OCA RAMIREZ	CUMPLE	48
3	CORPORATIVO INOVA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	50

EVALUACION ECONOMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas y legales, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, los Lic. Ma del Rocío Moreno Aragón N44 Analista Coord. A. quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa; proceden a emitir la evaluación de la propuesta económica conforme a los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS; como a continuación se detalla:





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	PUNTOS
UNICA	35700001	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACION MOTAA	SERVICIO	\$1,014,406.00	40 PUNTOS
UNICA	35700001	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	CORPORATIVO INOVA SA DE CV	SERVICIO	\$1,300,731.00	30 PUNTOS
UNICA	35700001	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	LUIS ANGEL BARRERA CASTREJON	SERVICIO	\$1,906,000.00	20 PUNTOS

EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA	DESCRIPCION SERVICIO MEDICO SUBROGADO	PROVEEDOR	PUNTOS EV. TECNICA	PUNTOS EV. ECONOMICA	PUNTOS TOTALES
UNICA	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACION MOTAA	48	40	88
	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	CORPORATIVO INOVA SA DE CV	50	30	80
	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMATICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"	LUIS ANGEL BARRERA CASTREJON	48	20	68



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"

Derivado del análisis legal-administrativo, técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación por **Puntos y Porcentajes**, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: **CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACION MOTAA, S.A DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PACIANO MONTES DE OCA RAMIREZ.**

RFC: **CGM130307EH1, MORP620309FZ2.**

CORREO ELECTRONICO: cgm.motaa@hotmail.com; paciano_montesdeoca62@yahoo.com.mx

NO. PROCEDIMIENTO COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025

CODIGO EXP. COMPRANET: E-2025-00030597

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N18425-001-00

REGISTRO SAI: C5M0126

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000120354-2025 FECHA: 14/05/2025

CUENTA: 51351008 Vigencia: Del 28 de Mayo de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

No. Partida	CUCOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MAXIMO SIN IVA	MONTO MINIMO SIN IVA
UNICA	35700001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025	SERVICIO	\$1,389,300.00	\$555,720.00

TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**

MONTO DE LA FIANZA: **\$138,930.00**

Se informa a la proveeduría que el Servicio será de acuerdo al Anexo 1.- Anexo Técnico y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria así mismo se informa que deberá firmar el contrato a más tardar 15 días **naturales** posteriores a la fecha del fallo a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en

Convocatoria para tramite de pago de acuerdo a lo establecido de forma de pago de los Términos y Condiciones, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y 70 fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Para efectos del presente acto es aplicable la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público abrogada, toda vez que el presente procedimiento se publicó en el portal COMPRANET con fecha 07 de Abril de 2025; lo anterior en términos del artículo 5º. Transitorio de la Nueva Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **05 Fojas y 06 Anexos**, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA
JEFA DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	C.P. LUISA ANALLE VIAZCAN PEREZ
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO ASISTIÓ

----- FIN DEL ACTA -----





No existen proveedores con esta búsqueda.
CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO,
OBRA Y COMERCIALIZACION MOTAA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccionar al proveedor y contratista

CONSORCIO GLOBAL EN MANTENIMIENTO, OBRA Y COMERCIALIZACION MO Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: CORPORATIVO INOVA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione el proveedor y contratista

CORPORATIVO INOVA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contraversiones y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta
búsqueda: LUIS ANGEL BARRERA
CASTREJON

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

LUIS ANGEL BARRERA CASTREJON

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Reporte de impedidos

26/may/2025 10:08

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del Impedimento en Inicio-termino	Plazo (año, meses, días)	En materia de	Facción	Estatus
FUJERMO JIMENEZ PEREZ	JIFE59015AB2	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	03/04/2025 00:00:00-04/02/25 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CEJA CASILUS ESQUIVEL	CAEC73000576	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	03/04/2025 00:00:00-04/02/25 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
WALCATA S DE CV	WALC710115UR	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	03/04/2025 00:00:00-04/02/25 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
WALCATA S DE CV	WALC710115UR	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	11/10/2024 00:00:00-11/10/2025 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S A P I DE CV	GMIF000224UA	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	13/09/2024 00:00:00-13/09/2025 00:00	1-0-0	LOPSRM 51	III	ACTIVO
IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERIA MEXICANA S A P I DE CV	IMPUL00160720AT	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	02/09/2024 00:00:00-02/09/2025 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S A P I DE CV	CBH+0015070834	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	04/07/2024 00:00:00-07/02/25 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS S A P I DE CV	DMN105044Y9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	04/07/2024 00:00:00-07/02/25 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ODAD MORELOS
SE REALIZO CONSULTA
LIC MA DEL ROCIO MORENO ARAGON
ORICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
MATRICULA 1354052



Cuernavaca, Morelos a 23 de mayo de 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del análisis a la documentación técnica presentada por las empresas que a continuación se detalla, dentro del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No. LA-50-GYR-050GYR007-N-184-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON SISTEMA DE BOMBEO, EJERCICIO 2025"** se emite la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA**, atendiendo a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público vigente, a las bases emitidas para la presente licitación pública nacional Electrónica, así como a las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

No.	RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	Documentación faltante.	Puntuación
1	Luis Angel Barrera Castrejon.	CUMPLE	-A) Capacidad del Licitante, III. Participación de discapacitados. -A) Capacidad del Licitante, IV. Participación de MIPYMES. C) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.	<u>48</u>
2	Consorcio Global en Mantenimiento, Obra y Comercialización MOTA S.A. de C.V. participación conjunta con Paciano Montes de Oca Ramírez..	CUMPLE	A) Capacidad del Licitante, III. Participación de discapacitados, -A) Capacidad del Licitante, IV. Participación de MIPYMES. C) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.	<u>48</u>
3	Corporativo Inova, S.A. de C.V.	CUMPLE	A) Capacidad del Licitante, III. Participación de discapacitados, C) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.	<u>50</u>

Evaluación por puntos y porcentajes:

	Luis Angel Barrera Castrej	Consorcio Global en Mantenimiento, Obra y Comercialización MOTA S.A. de C.V. participación conjunta c/ Paciano Montes de Oca Ramírez..	Corporativo Inova, S.A. de
A) CAPACIDAD DEL LICITANTE			
I. Capacidad de los Recursos Humanos.	5	5	5
II. Capacidad de Equipamiento.	5	5	5
III. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0	0	0
IV. Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	0	0	2





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**B) EXPERIENCIA Y
ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

I. Experiencia.

3

3

3

II. Especialidad.

2

2

2

**C) CARACTERÍSTICAS DEL
BIEN O BIENES OBJETO DE LA
PROPUESTA TÉCNICA**

6

6

6

**I. Metodología para la
prestación del servicio.**

7

7

7

II. Plan de trabajo.

**III. Esquema estructural de la
organización de los recursos
Humanos.**

0

0

0

**D) CUMPLIMIENTO DE
CONTRATOS**

**Cartas de clientes que
acredite el cumplimiento de
las obligaciones contractuales**

20

20

20

TOTAL PUNTUACION

48

48

50

Atentamente,
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca
Jefe de Departamento Conservación y Servicios Generales.



2025
Año de
La Mujer

Bvld. Benito Juárez No. 18, Piso 2 Col. Centro. CP. 62000, Cuernavaca, Morelos. Tel: 777 3215100. Ext. 1337.